



ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE
NUEVE Y TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2024**

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

Información Legal	2
Estado del Resultado Integral Condensado Intermedio	3
Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio	6
Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio	7
 Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios:	
1 Información general	9
2 Marco regulatorio	11
3 Bases de preparación	14
4 Políticas contables	15
5 Administración de riesgos financieros	16
6 Estimaciones y juicios contables críticos	19
7 Contingencias y litigios	19
8 Ingresos por servicios y compras de energía	21
9 Gastos por naturaleza	23
10 Otros ingresos y egresos operativos, netos	24
11 Resultados financieros, netos	24
12 Resultado por acción básico y diluido	25
13 Propiedades, plantas y equipos	26
14 Activos por derecho de uso	28
15 Inventarios	28
16 Otros créditos	28
17 Créditos por ventas	29
18 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	29
19 Efectivo y equivalentes de efectivo	30
20 Capital social y prima de emisión	30
21 Distribución de utilidades	30
22 Deudas comerciales	31
23 Otras deudas	31
24 Préstamos	32
25 Remuneraciones y cargas sociales a pagar	36
26 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido	36
27 Deudas fiscales	38
28 Previsiones	38
29 Transacciones con partes relacionadas	38
30 Asamblea de Accionistas	39
31 Hechos posteriores	39
 Reseña Informativa	 40
Informe de Revisión sobre Estados Financieros Condensados Intermedios	43
Informe de la Comisión Fiscalizadora	45

Glosario de Términos

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos de los términos empleados en la redacción de las notas de los Estados Financieros Condensados Intermedios de la Sociedad.

<i>Términos</i>	<i>Definiciones</i>
BNA	Banco de la Nación Argentina
BCRA	Banco Central de la República Argentina
C.A.B.A.	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CINIIF	Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CPD	Costo Propio de Distribución
edenor	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
GWh	Gigawatt hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IGJ	Inspección General de Justicia
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
KWh	Kilowatt hora
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MWh	Megawatt hora
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PBA	Provincia de Buenos Aires
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PEST	Precio Estacional de la Energía
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
RASE	Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía
RIPTE	Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables
RT	Revisión Tarifaria
SACME	S.A. Centro de Movimiento de Energía
SCEYM	Secretaría de Coordinación de Energía y Minería
SE	Secretaría de Energía
SINTYS	Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social
VAD	Valor Agregado de Distribución

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

Información Legal

Razón social: Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.

Domicilio legal: Av. Del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos del Contrato de Concesión por el que se regula tal servicio público.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 3 de agosto de 1992
- De la última modificación de los estatutos: 24 de julio de 2024 (Nota 30)

Fecha de vencimiento del contrato social: 3 de agosto de 2087

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.559.940

Sociedad controlante: Empresa de Energía del Cono Sur S.A.

Domicilio legal: Maipú 1252, Piso 12 – C.A.B.A.

Actividad principal de la sociedad controlante: Inversora y prestadora de servicios relacionados a la distribución de energía eléctrica, energías renovables y desarrollo de tecnología sustentable.

Porcentaje de participación de la Sociedad controladora sobre el capital y los votos: 51%

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(cifras expresadas en pesos)**

Clase de acciones	Suscripto e integrado (Ver Nota 20)
Acciones escriturales ordinarias, de valor nominal 1, de 1 voto por acción	
Clase A	462.292.111
Clase B (1)	442.566.330
Clase C (2)	1.596.659
	<u>906.455.100</u>

- (1) Incluye 30.772.779 acciones que la Sociedad posee en cartera al 30 de septiembre de 2024 (Nota 20).
(2) Corresponde a acciones Clase C del Programa de Propiedad Participada (Nota 20).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

edenor

Estado del Resultado Integral Condensado Intermedio
por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
presentado en forma comparativa
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	Nueve meses		Tres meses	
		30.09.24	30.09.23	30.09.24	30.09.23
Ingresos por servicios	8	1.412.638	1.170.345	555.788	427.332
Compras de energía	8	(804.281)	(772.127)	(344.709)	(254.816)
Margen de distribución		608.357	398.218	211.079	172.516
Gastos de transmisión y distribución	9	(317.975)	(306.649)	(109.089)	(105.266)
Resultado bruto		290.382	91.569	101.990	67.250
Gastos de comercialización	9	(152.410)	(131.104)	(54.202)	(36.150)
Gastos de administración	9	(100.973)	(95.500)	(35.099)	(35.827)
Otros ingresos operativos	10	24.230	36.638	9.015	16.495
Otros egresos operativos	10	(34.331)	(28.657)	(14.985)	(9.841)
Resultado por participación en negocios conjuntos		(48)	18	-	-
Resultado operativo		26.850	(127.036)	6.719	1.927
Acuerdo de Regularización de Obligaciones	2.b	-	398.515	-	398.515
Ingresos financieros	11	788	342	193	164
Gastos financieros	11	(305.515)	(498.313)	(86.977)	(143.395)
Otros resultados financieros	11	(91.504)	(30.503)	123.711	(59.442)
Resultados financieros netos		(396.231)	(528.474)	36.927	(202.673)
RECPAM		527.083	667.064	89.548	223.561
Resultado antes de impuestos		157.702	410.069	133.194	421.330
Impuesto a las ganancias	26	77.367	(246.583)	(18.756)	(186.389)
Resultado del período		235.069	163.486	114.438	234.941
Resultado integral del período atribuible a:					
Propietarios de la sociedad		235.069	163.486	114.438	234.941
Resultado integral del período		235.069	163.486	114.438	234.941
Resultado por acción básico y diluido					
Resultado por acción (pesos por acción)	12	268,65	186,84	130,79	268,50

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio
al 30 de septiembre de 2024 presentado en forma comparativa
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)**

	<u>Nota</u>	<u>30.09.24</u>	<u>31.12.23</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, plantas y equipos	13	2.701.972	2.565.627
Participación en negocios conjuntos		77	114
Inversión en subsidiaria		108	-
Activos por derecho de uso	14	4.535	7.134
Otros créditos	16	3	5
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		2.706.695	2.572.880
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	15	127.960	80.246
Otros créditos	16	60.940	68.618
Créditos por ventas	17	356.690	134.222
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	18	250.370	166.531
Efectivo y equivalentes de efectivo	19	2.656	18.397
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		798.616	468.014
TOTAL DEL ACTIVO		3.505.311	3.040.894

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio
al 30 de septiembre de 2024 presentado en forma comparativa (continuación)
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	30.09.24	31.12.23
PATRIMONIO			
Capital y reservas atribuibles a los propietarios			
Capital social	20	875	875
Ajuste sobre capital social	20	687.068	687.030
Acciones propias en cartera	20	31	31
Ajuste sobre acciones propias en cartera	20	14.693	14.731
Prima de emisión	20	9.562	9.506
Costo de adquisición de acciones propias		(56.316)	(56.316)
Reserva legal		47.607	47.607
Reserva facultativa		461.022	461.022
Otros resultados integrales		(6.990)	(6.990)
Resultados no asignados		(38.027)	(273.096)
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.119.525	884.400
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	22	2.497	3.219
Otras deudas	23	289.179	320.301
Préstamos	24	166.279	89.374
Ingresos diferidos		27.916	27.156
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	25	6.971	4.936
Planes de beneficios		15.259	9.920
Pasivo por impuesto diferido	26	887.435	964.777
Previsiones	28	16.146	19.874
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		1.411.682	1.439.557
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	22	648.636	485.616
Otras deudas	23	96.117	59.134
Préstamos	24	160.287	102.108
Ingresos diferidos		50	101
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	25	37.382	53.683
Planes de beneficios		578	1.164
Deudas fiscales	27	24.265	9.349
Previsiones	28	6.789	5.782
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		974.104	716.937
TOTAL DEL PASIVO		2.385.786	2.156.494
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		3.505.311	3.040.894

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

DANIEL MARX
Presidente

edenor

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio
por el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
presentado en forma comparativa
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

Aportes de los propietarios							Resultados acumulados					Total patrimonio
Capital social	Ajuste sobre el capital social	Acciones propias en cartera	Ajuste acciones propias en cartera	Prima de emisión	Costo de adquisición de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Otros resultados integrales	Resultados no asignados		
875	686.962	31	14.799	9.419	(56.316)	47.607	461.022	-	(5.095)	(370.585)	788.719	
Saldos al 31 de diciembre de 2022												
-	-	-	-	-	-	-	-	87	-	-	87	
Aumento de Reserva por Plan de Compensación en Acciones												
-	68	-	(68)	87	-	-	-	(87)	-	-	-	
Pago en acciones por el Plan de Compensación en Acciones												
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	163.486	163.486	
Resultado del período de nueve meses												
875	687.030	31	14.731	9.506	(56.316)	47.607	461.022	-	(5.095)	(207.099)	952.292	
Saldos al 30 de septiembre de 2023												
-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.895)	-	(1.895)	
Otros resultados integrales												
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(65.997)	(65.997)	
Resultado del período complementario de tres meses												
875	687.030	31	14.731	9.506	(56.316)	47.607	461.022	-	(6.990)	(273.096)	884.400	
Saldos al 31 de diciembre de 2023												
-	-	-	-	-	-	-	-	56	-	-	56	
Aumento de Reserva por Plan de Compensación en Acciones (Nota 20)												
-	38	-	(38)	56	-	-	-	(56)	-	-	-	
Pago en acciones por el Plan de Compensación en Acciones (Nota 20)												
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	235.069	235.069	
Resultado del período de nueve meses												
875	687.068	31	14.693	9.562	(56.316)	47.607	461.022	-	(6.990)	(38.027)	1.119.525	
Saldos al 30 de septiembre de 2024												

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


DANIEL MARX
Presidente

PRICE WATERHOUSE CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T 11 13 17
Dr. Raúl Leonardo Vigliani
Contador Público (U.P.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T 196 F° 169

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio
por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
presentado en forma comparativa**

(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	30.09.24	30.09.23
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del período		235.069	163.486
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	13	105.002	112.593
Amortizaciones de activos por derecho de uso	14	6.490	4.358
Baja de propiedades, plantas y equipos	13	3.882	1.410
Intereses devengados netos	11	301.436	496.909
Cargos por mora de clientes	10	(15.842)	(19.184)
Diferencia de cambio	11	11.141	29.041
Impuesto a las ganancias	26	(77.367)	246.583
Aumento de provisión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	9	12.592	13.998
Resultado por medición a valor actual	11	3.923	1.840
Aumento de provisión para contingencias	28	14.968	12.189
Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros	11	46.880	(23.907)
Devengamiento de planes de beneficios	9	12.645	11.418
Resultado por integración en especie de obligaciones negociables	11	1.501	-
Ingresos por contribuciones no sujetas a devolución	10	(262)	(232)
Otros resultados financieros	11	28.059	23.529
Resultado por participación en negocios conjuntos		48	(18)
Acuerdo de Regularización de Obligaciones	2.b	-	(398.515)
RECPAM		(527.083)	(667.064)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(283.732)	(139.708)
(Aumento) Disminución de otros créditos		(18.023)	16.940
Aumento de inventarios		(36.529)	(17.085)
Aumento de ingresos diferidos		3.866	2.345
Aumento de deudas comerciales		237.677	223.857
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		15.268	19.625
Disminución de planes de beneficios		(2.308)	(5.920)
Aumento de deudas fiscales		19.601	14.444
Aumento de otras deudas		36.739	12.349
Utilización de provisiones	28	(3.185)	(1.718)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		132.456	133.563

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio
por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
presentado en forma comparativa (continuación)
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)**

	Nota	30.09.24	30.09.23
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Pago por adquisiciones de propiedades, plantas y equipos		(232.817)	(183.722)
(Compra) Venta neta de Títulos valores y Fondos comunes de inversión		(119.170)	32.466
Pago por adquisición de subsidiaria		(108)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(352.095)	(151.256)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Toma de préstamos		196.865	34.785
Pago de préstamos, capital		(1.000)	(708)
Pago de deuda por arrendamientos		(7.625)	(6.979)
Pago de intereses por préstamos		(13.678)	(2.345)
Pago de gastos de emisión de obligaciones negociables		(7.760)	(1.483)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		166.802	23.270
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(52.837)	5.577
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	19	18.397	10.229
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		1.680	8.357
RECPAM efectivo y equivalentes de efectivo		(100)	(281)
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(52.837)	5.577
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	19	(32.860)	23.882
Información complementaria			
Actividades que no generan flujo de efectivo			
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos a través de un aumento de deudas comerciales		(12.412)	(4.739)
Adquisiciones de activos por derecho de uso a través de un aumento de otras deudas		(3.891)	(4.131)

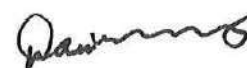
Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° F° 17
Dr. Raúl Leonardo Miglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

Nota 1 | Información general

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (en adelante, indistintamente “**edenor**” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en Av. Del Libertador 6363 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, cuyas acciones cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), se negocian en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) y en la Bolsa de Nueva York (NYSE).

La Sociedad tiene por objeto principal la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de su área de concesión. Asimismo, entre otras actividades, la Sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de otras sociedades distribuidoras, sujeto a la aprobación de la autoridad regulatoria, ceder el uso de la red para proveer transmisión de energía u otros servicios de transferencia de voz, datos e imagen, y brindar servicios por operaciones de asesoramiento, entrenamiento, mantenimiento, consultoría, servicios de administración y conocimientos relacionados con la distribución de energía en la Argentina y en el exterior. Estas actividades pueden ser dirigidas directamente por la Sociedad o a través de subsidiarias o sociedades vinculadas. Adicionalmente, la Sociedad puede actuar como agente de fideicomisos creados bajo leyes argentinas.

Situación económico-financiera de la Sociedad

Transcurridos nueve meses del año 2024, la Sociedad presenta una mejora en su desempeño económico, principalmente como consecuencia de los recientes incrementos tarifarios. Por su parte, las perspectivas futuras de ajustes de tarifas periódicos y subsidios acotados en el corto plazo, permitirán seguir mejorando la situación tarifaria de la Sociedad y por ende su ecuación económico-financiera, asegurando de esta forma la autosuficiencia económica del sistema eléctrico, generando un futuro previsible.

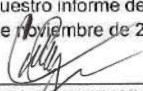
En particular, las actualizaciones tarifarias de febrero de 2024 implicaron un incremento de CPD del 319,2% (Nota 2.a), con lo cual se evidenció un aumento en el resultado bruto de la Sociedad para el presente período. Adicionalmente, ajustes periódicos de CPD fueron dispuestos en agosto (3%), septiembre (3%), octubre (2,7%) y noviembre (6%) del presente año. Cabe mencionar que se preveían ajustes automáticos y mensuales de CPD entre mayo y julio 2024 los cuales fueron postergados, en virtud de las comunicaciones recibidas del Ministro de Economía de la Nación y de la Secretaría de Energía, para su inclusión en el proceso de RT.

Por su parte, se aprobaron incrementos en el PEST de la siguiente manera: (i) por costo de energía, un 117%, 28,9%, 4,65%, 5%, 2,7% y 2,5%, a partir de febrero, mayo, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2024, respectivamente; (ii) por costo del transporte un 1.547%, 91,9%, 6%, 6%, 2,7% y 2,5% en los mismos períodos.

Paralelamente, el Decreto N° 70/2023 promulgado por el Poder Ejecutivo, determinó la emergencia en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. En esta línea, con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.742 denominada Ley Bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos, que incluye ciertas reformas importantes dirigidas a transformar las estructuras económicas y administrativas del país. Las principales reformas comprendidas en esta Ley son las siguientes:

- **Desregulación económica:** La Ley Bases introduce amplias medidas de desregulación para reducir la intervención gubernamental en la economía. Esto incluye simplificar las regulaciones empresariales y reducir los obstáculos burocráticos para las empresas. En este sentido, incluye sin limitación, modificaciones y derogaciones de normativas en las siguientes áreas: (i) organización de la administración pública; (ii) procedimiento administrativo; (iii) resolución de conflictos con el Gobierno; (iv) normativas aplicables a las sociedades comerciales; (v) régimen de administración financiera; (vi) régimen de obligaciones y contratos orientado a fortalecer la autonomía de la voluntad de las partes y; (vii) promoción e incentivos para grandes inversiones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

- Privatización de empresas de propiedad estatal: La Ley Bases prevé la privatización de varias empresas de propiedad estatal, incluyendo, entre otras, Intercargo S.A.U., Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Belgrano Cargas y Logística S.A., Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (Trenes Argentinos), Corredores Viales S.A. y Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA). Esta medida tiene como objetivo reducir el gasto gubernamental y aumentar la eficiencia a través de la gestión privada.

- Reformas del mercado laboral: Introduce cambios en las leyes laborales con el fin de hacer el mercado laboral más flexible. Esto incluye medidas para reducir el costo de contratar y despedir empleados, así como para promover el empleo mediante condiciones de trabajo más flexibles. El capítulo laboral de la Ley Bases prevé la eliminación de multas por trabajo no registrado, seis meses de período de prueba y la creación de un fondo de cese laboral.

- Incentivo a las inversiones: Se crea un Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones ("RIGI"), que establece beneficios para sociedades nacionales y extranjeras que inviertan en proyectos "conducentes para la prosperidad del país", por U\$S 200 millones o más. El 23 de agosto de 2024, el gobierno argentino publicó el Decreto N° 749/2024 en el Boletín Oficial, aprobando la implementación del RIGI dentro del marco de la Ley Bases.

- Reformas del sector público: Incluye medidas para racionalizar el sector público, reducir sus costos laborales y mejorar la eficiencia de los servicios gubernamentales.

- Descentralización: Promueve la descentralización aumentando la autonomía fiscal y administrativa de los gobiernos provinciales. Esta medida tiene como objetivo fomentar el desarrollo regional y reducir la concentración de poder en el gobierno central.

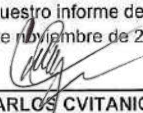
Estas medidas tienen como objetivo crear una economía más dinámica, eficiente y competitiva en Argentina, aunque han enfrentado una oposición significativa por parte de los partidos y líderes opositores, preocupados por potenciales impactos negativos en el bienestar social y los servicios públicos.

Por su parte, el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios. No es posible prever en este momento la evolución de las reformas dispuestas del nuevo gobierno, ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Dentro del contexto descripto la Sociedad continúa realizando las inversiones necesarias para la operación de la red de forma eficiente y mantener, e incluso mejorar, la calidad del servicio.

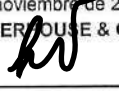
Así, los Estados Financieros Condensados Intermedios de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

No obstante lo descripto, es de destacar que, a pesar de que la Sociedad ha registrado durante los últimos ejercicios capital de trabajo negativo, consecuencia de insuficientes actualizaciones de tarifa a lo largo de los últimos años, en términos generales, se ha mejorado la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica, tanto en duración como en frecuencia de cortes. En este sentido, la Sociedad se muestra optimista en que el proceso de RT en curso permitirá que la Compañía opere con un marco regulatorio con reglas claras y precisas y con tarifas razonables, que permitan afrontar los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones para abastecer la demanda, con el fin de mantener una satisfactoria prestación del servicio público concesionado en términos de calidad y de seguridad y dentro de un marco de energía abastecida conforme las posibilidades del MEM. Por lo descripto, los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios fueron preparados bajo el principio de empresa en marcha.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 2 | Marco regulatorio

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, existen las siguientes modificaciones respecto de la situación expuesta por la Sociedad en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023:

a) Situación tarifaria

A partir de lo establecido en la Resolución ENRE N° 102/2024, **edenor** ajusta sus tarifas transitoriamente a cuenta de la siguiente Revisión Tarifaria (RT). Este ajuste transitorio equivale a un ajuste del CPD del 319,2%. Adicionalmente, ajustes periódicos de CPD fueron dispuestos en agosto (3%), septiembre (3%), octubre (2,7%) y noviembre (6%) del presente año. Cabe mencionar que se preveían ajustes automáticos y mensuales de CPD entre mayo y julio 2024 que fueran postergados, en virtud de las comunicaciones recibidas del Ministro de Economía de la Nación y de la Secretaría de Energía, para su inclusión en el proceso de RT.

En el marco del proceso de RT, el ENRE mediante la Resolución N° 270/2024 estableció un cronograma de tareas y plan de trabajo a llevar a cabo por el ENRE y **edenor** a fin de cumplir con el proceso antes del 31 de diciembre de 2024. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, la Sociedad ha presentado el primer informe correspondiente a la proyección de demanda y base de capital; el segundo informe correspondiente al plan de inversiones y; el tercer informe correspondiente a los gastos de explotación, factor de eficiencia, mecanismo de traslado de los precios de energía y potencia y ajuste del VAD, quedando pendiente de presentación el informe final con cuadro tarifario propuesto, dada la postergación dispuesta por el ENRE del mismo para el 20 de noviembre de 2024. Luego de la misma, deberán publicarse los cuadros tarifarios previa celebración de una audiencia pública obligatoria con participación de distintos actores sociales y consumidores.

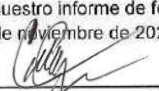
Por otra parte, en cuanto el régimen de subsidios aplicados a nuestros usuarios, el Poder Ejecutivo determinó la reestructuración de los regímenes de subsidios a la energía de jurisdicción nacional, a fin de asegurar una transición gradual de nueve meses, que finaliza el 30 de noviembre de 2024, y el cual podrá ser prorrogado hasta mayo de 2025.

Dentro del mencionado esquema de transición, el primer paso de reducción fue adoptado con fecha 28 de mayo de 2024 a través del Decreto PEN N° 465/2024, el cual dejó sin efecto los límites del impacto en factura que generara la variación del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) ('topes' del 40% y 80% de acuerdo con la categoría del usuario según el régimen de segmentación tarifaria).

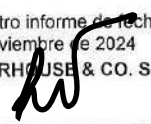
El segundo paso fue la implementación, desde el 1° de junio de 2024, de mayores topes de consumo alcanzados por subsidios, que, a través de la Resolución SE N° 90/2024, se modificaron a nuestros usuarios N2 hasta 350 kWh/mes y N3 hasta 250 kWh/mes.

Asimismo, con fecha 26 de junio de 2024, mediante Decreto N° 940/2024 del Poder Ejecutivo y Resolución N° 771/2024 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos ambos de la Provincia de Buenos Aires, y la Resolución ENRE N° 437/2024, se estableció un nuevo régimen para los usuarios de dicha provincia alcanzados por la Tarifa Social. En primer lugar, se amplía el universo de sujetos elegibles para la Tarifa Social alcanzando a los usuarios que surjan del cruzamiento del SINTYS, los incorporados por el ENRE y los que integren el RASE Nivel 2. En segundo lugar, la aplicación de dicho subsidio será pagado por la Provincia directamente a la Distribuidora, dejando sin efecto la compensación de este cargo con la factura de energía emitida por CAMMESA. Asimismo, se reducen significativamente los montos de subsidios alcanzados a cada categoría.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

Por último, se establece la reducción del 4% al 0,01% de la alícuota del Impuesto al Servicio de Electricidad cuyo producido integra el "Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico de la PBA", el cual es cobrado por **edenor** por cuenta y orden de la Provincia.

A continuación, las siguientes resoluciones modificaron la situación expuesta en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, en relación con los cuadros tarifarios de la Sociedad y los precios estacionales de referencia (Precio Estabilizado de la Energía y Precio de Referencia de la Potencia):

Resolución	Fecha	Aprueba	Vigencia
ENRE N° 198/2024	26 de marzo de 2024	Cuadros tarifarios (1)	1° de abril
SE N° 92/2024	4 de junio de 2024	Precios estacionales de referencia (2)	1° de mayo
ENRE N° 335/2024	6 de junio de 2024	Cuadros tarifarios	1° de mayo
SE N° 192/2024	1° de agosto de 2024	Precios estacionales de referencia	1° de agosto
ENRE N° 520/2024	2 de agosto de 2024	Cuadros tarifarios (3)	1° de agosto
SE N° 234/2024	30 de agosto de 2024	Precios estacionales de referencia	1° de septiembre
ENRE N° 588/2024	2 de septiembre de 2024	Cuadros tarifarios (3)	1° de septiembre
SE N° 283/2024	27 de septiembre de 2024	Precios estacionales de referencia	1° de octubre
ENRE N° 697/2024	30 de septiembre de 2024	Cuadros tarifarios (3)	1° de octubre
SCEYM N° 19/2024	31 de octubre de 2024	Precios estacionales de referencia (4)	1° de noviembre
ENRE N° 905/2024	31 de octubre de 2024	Cuadros tarifarios (3)	1° de noviembre

- (1) Aprueba la modificación de la estructura de la Tarifa T1-R, abriendo las categorías R3 y R4 e incorporando dos bloques adicionales denominados R5 y R6.
- (2) Aprueba la Programación Estacional de Invierno para el MEM elevada por CAMMESA, correspondiente al período comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 31 de octubre de 2024.
- (3) Incremento del CPD del 3%, 3%, 2,7% y 6%, respectivamente.
- (4) Aprueba la Programación Estacional de Verano para el MEM elevada por CAMMESA, correspondiente al período comprendido entre el 1° de noviembre de 2024 y el 30 de abril de 2025.

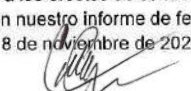
b) Acuerdos de Regularización de Obligaciones con CAMMESA – Deuda por compra de energía en el MEM

La Sociedad celebró sendos acuerdos de regularización de sus deudas con CAMMESA por compras de energía, multas y cargos devengados hasta febrero 2023, inclusive. El pasivo por Planes de pagos resultante de los dos Acuerdos firmados entre la Sociedad y CAMMESA, incluyendo los componentes financieros devengados, los pagos efectuados y las compensaciones por créditos bajo el Acuerdo Marco (Nota 2.c), asciende a \$ 226.830, y se expone en el rubro Otras deudas del Estado de Situación Financiera, encontrándose la Sociedad al día con los pagos de las cuotas de los mismos.

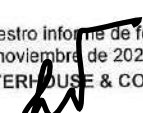
El Plan de pagos por deudas hasta el 31 de agosto de 2022 contemplado en el acuerdo firmado con fecha 29 de diciembre del mismo año, luego de aplicarse el crédito reconocido por el Estado Nacional por el equivalente a cinco facturas de consumos valor promedio 2020, contempla 96 cuotas escalonadas crecientes con tasa reducida en un 50% de la vigente en el MEM, cuya cuota promedio según cuadro de marcha se incrementa en un 133% cada año hasta el quinto año, y en un 268% el sexto año manteniéndose así hasta el octavo año.

El Plan de pagos por deudas hasta el 28 de febrero de 2023 contemplado en el acuerdo firmado con fecha 28 de julio del mismo año, contempla 96 cuotas mensuales, consecutivas, actualizadas de acuerdo con la evolución del valor del MWh vigente. Es por ello que, al 30 de septiembre de 2024, debido al incremento del precio de la energía mencionado en el inciso a) de la presente Nota, la deuda correspondiente a este Plan de pagos totaliza \$ 135.169.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Por su parte, las deudas por compra de energía devengadas entre el 1° de marzo de 2023 y el 30 de septiembre de 2024 en concepto de capital ascienden a \$ 127.667. A partir de los vencimientos operados el 1° de abril de 2024, la Sociedad se encuentra al día con los pagos de la facturación corriente de CAMMESA.

Con fecha 6 de mayo de 2024, la SE mediante la Resolución N° 58/2024 instruye a CAMMESA a determinar un nuevo plan de acceso a regularizar los montos adeudados por los agentes distribuidores por el periodo con vencimiento entre el 1° de febrero y el 30 de abril de 2024, y la propuesta para celebrar acuerdos para su cancelación, la cual a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios no ha sido implementada.

c) Acuerdo Marco

Conforme el Acuerdo celebrado entre **edenor**, el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires, los consumos generados en 2023 que corresponden aportar a los mismos, ascienden a \$ 1.784 y \$ 1.317, respectivamente, de los cuales \$ 352 y \$ 741 se encontraban pendientes de cancelación.

Con fecha 15 de agosto de 2024, se canceló efectivamente la parte pendiente de pago correspondiente a la Provincia de Buenos Aires según liquidación efectuada por CAMMESA, por \$ 741. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, los importes pendientes de acreditación y/o compensación contra deudas con CAMMESA por consumos de 2023 ascienden a \$ 352 correspondientes al Estado Nacional.

Con respecto a los consumos generados en 2024, se han informado al ENRE para su validación créditos contra el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires por \$ 2.617 millones y \$ 4.378 millones, respectivamente.

Por su parte, la Sociedad con fecha 30 de enero de 2024 ha solicitado a la SE y al Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, dar inicio a los trámites administrativos a los fines de formalizar el régimen del Acuerdo Marco vigente, para el periodo 2024-2025, solicitud que fuera reiterada con fecha 29 de octubre de 2024.

d) Acuerdos de cobranza de la Tasa de Alumbrado Público

edenor mantenía convenios de percepción de la tasa de alumbrado público ("Convenios TAP") mediante la factura del servicio de energía eléctrica, con varios municipios del área de concesión. Estos convenios fueron oportunamente aprobados por el ENRE.

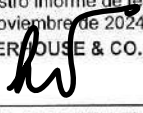
Con fecha 10 de septiembre de 2024, la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía dictó la Resolución ME N° 267/2024, mediante la cual modificó el Art. 3 de la Ley N° 24.240, estableciendo que la información relacionada con los conceptos contenidos en los comprobantes emitidos por los proveedores de bienes y servicios en el marco de las relaciones de consumo, deberán referirse en forma única y exclusiva al bien o servicio contratado específicamente por el consumidor y suministrado por el proveedor, no pudiendo contener sumas o conceptos ajenos a dicho bien o servicio, sin perjuicio de toda otra información de carácter general que corresponda incluir en el documento emitido, conforme a la norma aplicable. Todo ello bajo el apercibimiento de ser pasibles de multas.

En forma posterior y con fundamento en la Resolución mencionada en el párrafo precedente, el ENRE dictó la Resolución N° 708/2024, revocando todos los actos administrativos de aprobación de los convenios de percepción con los Municipios. Ello tornó el objeto de los convenios de cumplimiento imposible. Tal situación se notificó fehacientemente a los Municipios respectivos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

En esa línea, la Sociedad ha dejado de prestar el servicio en cuestión. No obstante, varios Municipios decidieron ampararse (Ley N° 16.986) y obtuvieron medidas cautelares que suspendieron la aplicación de la Resolución ME N° 267/2024 y reestablecieron la obligación de continuidad de la función recaudatoria de la tasa en cuestión.

Estos Municipios son los correspondientes a las localidades de San Martín; Tigre; Ituzaingó; Hurlingham; Moreno; Gral. Rodríguez; Las Heras; Pilar; Escobar; Merlo; San Fernando; Morón; José C. Paz y Malvinas Argentinas.

Nota 3 | Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, han sido confeccionados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Los mismos han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de noviembre de 2024.

A través de la Resolución General N° 622/2013, la CNV estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

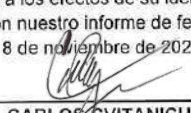
En la preparación de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios se incluyó toda la información necesaria para un apropiado entendimiento por parte de los usuarios de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y su comparativo al 30 de septiembre de 2023, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo. Por ese motivo, los Estados Financieros Condensados Intermedios deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 preparados bajo NIIF.

Los Estados Financieros Condensados Intermedios de la Sociedad son medidos en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la presente Nota, la cual coincide con la moneda de presentación.

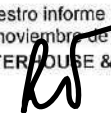
Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre y al 30 de septiembre de 2023, según sea el caso, que se exponen en estos Estados Financieros Condensados Intermedios a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los Estados Financieros anuales y los Estados Financieros Condensados Intermedios a dicha fecha respectivamente, a valores de moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descripta a continuación. Asimismo, ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Reexpresión de la información financiera

Los Estados Financieros Condensados Intermedios, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio/período anterior, han sido expresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de septiembre de 2024 de acuerdo con NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", utilizando los índices publicados por la FACPCE. La inflación correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 30 de septiembre de 2024 fue del 101,6%.

Nota 4 | Políticas contables

Las políticas contables adoptadas para estos Estados Financieros Condensados Intermedios son consistentes con las utilizadas en los Estados Financieros correspondientes al último ejercicio económico, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2023, excepto por lo siguiente:

Posiciones fiscales inciertas

En la determinación del cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido, la Sociedad considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas, incluyendo si las mismas pueden generar impuestos o intereses adicionales. La interpretación CINIIF 23 determina cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, la Sociedad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento fiscal incierto.

Si la Sociedad concluye que dicha aceptación no es probable, se reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal, las pérdidas fiscales por amortizar, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.

La Sociedad estima que le asiste el derecho al tratamiento fiscal incierto para cual calculó la posición fiscal considerando este tratamiento.

En este sentido, la Sociedad deberá hacer juicios y estimaciones consistentes del impuesto a las ganancias corriente y del impuesto diferido. **edenor** reevaluará un juicio o estimación requerido por esta interpretación si los hechos y circunstancias en los que se basó el juicio o estimación cambian, o como resultado de nueva información que afecte el juicio o estimación aplicado.

Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 30 de septiembre de 2024 y han sido adoptadas por la Sociedad

- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en enero y julio de 2020, febrero de 2021 y octubre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

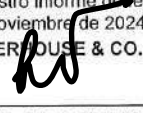
- NIIF 16 "Arrendamientos": modificada en septiembre de 2022. Aclara cómo un arrendatario-vendedor mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta.

- Normas NIIF de Divulgación de Sostenibilidad: modificadas en junio de 2023. La NIIF S1 establece requisitos generales para que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios de los informes financieros con propósito general al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad. La NIIF S2 establece los requisitos para identificar, medir y revelar información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios de los informes financieros con propósito general al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los Estados Financieros Condensados Intermedios de la Sociedad.

Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los estados financieros": emitida en abril de 2024. Incluye nuevos requerimientos para todas las entidades que apliquen NIIF para la presentación y revelación de información en estados financieros. Introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) que modifican la estructura del estado de resultados, y exige a las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo, para analizar el rendimiento de las empresas y facilitar la comparación entre ellas. Exige que se revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. Establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Exige más transparencia sobre los gastos operativos. Las medidas del rendimiento definidas por la gestión, tal como las define la NIIF 18, consisten en mediciones que son subtotales de ingresos y gastos. La NIIF 18 no exige a la empresa que proporcione medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 "Presentación de estados financieros", pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF 18 entra en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada. Al respecto, la Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 18 y estima cambios significativos en la exposición del Estado del Resultado Integral y sus notas relacionadas.

- NIIF 19 "Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar": emitida en mayo de 2024. Especifica requisitos de divulgación reducidos que una entidad elegible puede aplicar, en lugar de los requisitos de divulgación de otras NIIF. La NIIF 19 entra en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada.

- NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", modificada en agosto de 2023. Se incluyen orientaciones para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2025.

Nota 5 | Administración de riesgos financieros

Nota 5.1 | Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés según el flujo de fondos, riesgo de tasa de interés según el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

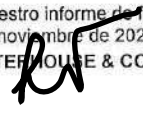
Adicionalmente, las dificultades para obtener financiamiento en los mercados internacionales o nacionales podrían afectar ciertas variables del negocio de la Sociedad, tales como tasas de interés, tipo de cambio y el acceso a fuentes de financiamiento.

Respecto de las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad, no ha habido cambios significativos desde el último cierre anual.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

a. Riesgos de mercado

i. Riesgo de tasa de cambio

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos en moneda extranjera de la Sociedad son los siguientes:

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio (1)	Total 30.09.24	Total 31.12.23
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos	U\$S	25,3	967,500	24.478	42.693
Activos financieros a valor razonable	U\$S	196,2	967,500	189.824	82.952
Efectivo y equivalentes de efectivo	U\$S	0,1	967,500	97	325
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				214.399	125.970
TOTAL DEL ACTIVO				214.399	125.970
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	U\$S	171,3	970,500	166.279	89.374
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE				166.279	89.374
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	U\$S	17,9	970,500	17.372	37.314
	EUR	0,2	1083,854	217	1.082
	CHF	0,2	1150,289	230	582
	CNY	13,4	138,047	1.850	-
Préstamos	U\$S	101,8	970,500	98.844	101.536
	CNY	-	138,047	-	572
Otras deudas	U\$S	-	970,500	-	2.275
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE				118.513	143.361
TOTAL DEL PASIVO				284.792	232.735

(1) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de septiembre de 2024 según BNA para dólares estadounidenses (U\$S), euros (EUR), francos suizos (CHF) y yuanes chinos (CNY).

ii. Estimación de valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- **Nivel 3:** datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	NIVEL 1	NIVEL 2
Al 30 de septiembre de 2024		
Activos		
<i>Otros créditos:</i>		
Activos cedidos y en custodia	23.029	-
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Títulos valores	5.889	-
Fondos comunes de inversión	244.481	-
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>		
Fondos comunes de inversión	414	-
Total activos	273.813	-
Pasivos		
<i>Otras deudas:</i>		
Plan de pagos CAMMESA	-	135.169
Total pasivos	-	135.169
	NIVEL 1	NIVEL 2
Al 31 de diciembre de 2023		
Activos		
<i>Otros créditos:</i>		
Activos cedidos y en custodia	41.126	-
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Títulos valores	1.185	-
Fondos comunes de inversión	165.346	-
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>		
Fondos comunes de inversión	15.580	-
Total activos	223.237	-
Pasivos		
<i>Otras deudas:</i>		
Plan de pagos CAMMESA	-	120.902
Total pasivos	-	120.902

iii. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de fondos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasas de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deudas a largo plazo.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, excepto por las Obligaciones Negociables Clase N° 4 y N° 6 emitidas por la Sociedad en pesos argentinos, a una tasa variable BADLAR privada más un margen fijo de base anual del 3% y 7%, respectivamente (Nota 24), y por el Plan de pagos con CAMMESA que se expone en el rubro Otras deudas (Nota 2.b y 23), la totalidad de los préstamos se obtuvieron a tasa de interés fija. La política de la Sociedad es mantener el mayor porcentaje de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas de interés fijas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 6 | Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los Estados Financieros Condensados Intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios.

En la preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios no hubo cambios en los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para la estimación de las incertidumbres con relación a los que fueron aplicados en los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Nota 7 | Contingencias y litigios

La previsión para contingencias se ha constituido para cubrir situaciones existentes al cierre de cada período que puedan resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, excepto por lo siguiente:

- **Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") - Diferencia de alícuota contribución al Sistema Único de Seguridad Social ("SUSS") (decreto 814/2001) por los períodos fiscales 12/2011 a 11/2019**

En base a la promulgación de la Ley N° 27.743 "Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes", que prevé un "Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de la Seguridad Social", reglamentado por el Decreto N° 608/2024 e instrumentado por AFIP a través de la Resolución General N° 5525/2024, de fecha 16 de julio de 2024, la Sociedad ha decidido adherir al plan de facilidades de pago allí previsto y acordó pagar el capital de los montos reclamados por la autoridad fiscal en tres cuotas mensuales. Asimismo, obtuvo una condonación del 70% sobre los intereses y las multas determinadas. El monto total a pagar con vencimiento en septiembre, octubre y noviembre de 2024 es de \$ 1.610, el cual al 30 de septiembre de 2024, la Sociedad registra en el rubro Remuneraciones y cargas sociales a pagar del Estado de Situación Patrimonial.

De acuerdo con las disposiciones del Artículo 3 de la Ley de Medidas Fiscales y el Artículo 35 de la Resolución General N° 5525/2024 de la AFIP, **edenor** desistió del reclamo y, cancelada la última cuota allí prevista, dará lugar a la extinción de los siguientes expedientes: (i) *Edenor S.A. C/ AFIP S/ IMPUGNACIÓN DE DEUDA Expte. 20408/2021 (CI 25.329) (OI N° 1.578.472- períodos fiscales 12/2011 al 12/2016)*; (ii) *Edenor S.A. C/ AFIP S/ IMPUGNACIÓN DE DEUDA Expte. 11840/2021 (CI 25.329) (OI N° 1.806.371- períodos fiscales 01/2017 a 06/2019)*; y (iii) *Edenor S.A. C/ AFIP S/ APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CI 24.920) (OI: 1893337- períodos fiscales 07/2019 a 11/2019- Expte. N°: CSS 053731/2022)*.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- Reclamo fiscal AFIP por Impuesto a las Ganancias, Salidas no documentadas e IVA

Con fecha 12 de abril de 2024, como consecuencia del análisis de la pericia presentada, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín N° 1 dictó sentencia, sosteniendo que la investigación se encuentra agotada y que a través de la misma se verificó no sólo la ejecución de las obras y operaciones documentadas en la facturación declarada en el período 2017-2018 por **edenor** ante el organismo recaudador, sino también la existencia y la capacidad operativa para gestionar y ejecutar las obras que pagó **edenor** por parte de ambas empresas contratistas, resolviendo sobreseer a la Sociedad, al ex presidente y ex miembros del Directorio de la Sociedad., a CYSE S.A. y a Fuentes y Asociados S.A., por la denuncia penal vinculada a este expediente. El 6 de agosto de 2024, esta decisión fue confirmada por la Cámara, ordenando la desestimación de **edenor** y sus directores.

- Protección a los Consumidores y Usuarios de la República Argentina Asociación Civil (Procurar) – Acción de clase para la protección de un derecho constitucional (“amparo colectivo”)

Protección a los Consumidores y Usuarios de la República Argentina Asociación Civil, junto con dos usuarios domiciliados en el Distrito de San Martín, presentaron una acción contra la Sociedad, la Secretaría de Energía (SE) y CAMMESA.

En ese marco, se dictó una medida cautelar, según la cual: (i) se ordenó a la Sociedad a abstenerse de pagar a CAMMESA cualquier monto destinado a la realización de las inversiones necesarias para asegurar la calidad adecuada del servicio eléctrico; y (ii) se ordenó a CAMMESA abstenerse tanto de reclamar judicialmente el pago por parte de la Sociedad por la energía suministrada y/o a ser suministrada en el futuro a **edenor**, como de emitir cualquier medida precautoria que afecte el patrimonio de esta última, como resultado de la energía suministrada, manteniendo el despacho normal y regular de energía, sin afectar la continuidad ni la calidad del servicio público que el distribuidor debe proporcionar a sus clientes. El tribunal permitió a la Sociedad extender los efectos de la medida cautelar hasta el 19 de diciembre de 2024.

- Secretaría de Energía c/ EDESUR SA y otro s/ Proceso de Conocimiento

El 21 de septiembre de 2021, el Ministerio de Economía de la Nación a través de la Resolución N° 590/2021, declaró lesivo al interés general el “Acuerdo de Regularización de Obligaciones para la Transferencia de las Concesionarias a las Jurisdicciones Locales” del 10 de mayo de 2019, suscripto entre la Secretaría de Gobierno de Energía en representación del Estado Nacional, la Sociedad y Edesur S.A. Dicha declaración requiere de la declaración de nulidad en sede judicial y, en dicho marco, el 24 de octubre de 2024, la Sociedad ha sido notificada del traslado de la demanda que tramita ante el fuero contencioso administrativo federal Juzgado N° 8, Secretaría N° 15. A la fecha de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, la Sociedad se encuentra en plazo para responder la demanda.

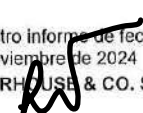
- Acción colectiva – Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina

Con fecha 18 de octubre de 2024, la Sociedad en autos *ASOCIACION DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA ARGENTINA Y OTROS C/EN-M ECONOMIA – SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 293/24 Y OTROS S/AMPARO LEY 16.986. Expte. N° 017284/2024*, pretende la validación de la plena constitucionalidad de la Resolución N° 267/2024 de la Secretaría de Industria y Comercio. Dicha demanda tramita ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 3, Secretaría N° 6. Si bien se encuentra en estado de contestación del informe del Artículo 4 de la Ley N° 26.854, la Sociedad estima que tal acción no posee impacto económico.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS VITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- Aplicación del Acta 2783 CNAT en la Provincia de Buenos Aires

Considerando lo dispuesto por el Acta 2783 de la CNAT ("Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo") la cual establece la aplicación del índice RIPTTE más un 6% anual, la Sociedad ha procedido a la actualización de la estimación de la previsión para juicios laborales de PBA considerando esta disposición.

Nota 8 | Ingresos por servicios y compras de energía

A continuación, efectuamos una breve descripción de los principales servicios prestados por la Sociedad:

Ventas de energía

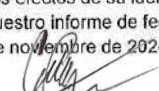
Pequeñas demandas: Uso residencial y alumbrado público (T1)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean inferiores a 10 Kilovatios. A su vez, se subdivide en diversas categorías residenciales según consumo. Se incluye también una subcategoría para el alumbrado público. La Sociedad categoriza al usuario según su consumo.
Demanda mediana: Comercial e industrial (T2)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean iguales o superiores a 10 Kilovatios, e inferiores a 50 Kilovatios. La Sociedad pacta la capacidad de suministro con el usuario.
Grandes demandas (T3)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean superiores a 50 Kilovatios. A su vez, se subdivide en categorías según baja, media o alta tensión, desde tensiones de hasta 1 Kilovoltio, hasta tensiones superiores a 66 Kilovoltios.
Otros: (Asentamientos/Peaje)	Los ingresos son reconocidos en la medida que se formalice una renovación del Acuerdo Marco por el período en el cual se devengó el servicio. En el caso del servicio correspondiente a Peaje, los ingresos son reconocidos cuando la Sociedad permite a terceros (generadores y grandes usuarios) acceder a la capacidad de transporte disponible dentro de su sistema de distribución contra el pago de un cargo por peaje.

El precio del KWh correspondiente a las ventas de energía de la Sociedad, es determinado por el ENRE mediante la publicación periódica de cuadros tarifarios (Nota 2.a), para aquellas distribuidoras que el mencionado Ente regula, en base al proceso de fijación y ajuste de tarifas contemplado en la Concesión.

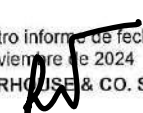
Otros servicios

Derecho de uso de postes	Los ingresos son reconocidos en la medida que se acuerde el valor locativo del derecho de uso de los postes que utiliza la red eléctrica de la Sociedad para beneficio de terceros.
Cargos por conexión y reconexión	Corresponde a ingresos que se devengan por el hecho de realizar la conexión eléctrica a nuevos clientes o la reconexión a usuarios ya existentes.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CIVITANICH
por Comisión/Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

Compras de energía

Compra de energía	La Sociedad factura a sus usuarios el costo de sus compras de energía, que incluye cargos por compras de energía y potencia. La Sociedad compra energía eléctrica a precios estacionales aprobados por la SE. El precio de la energía eléctrica de la Sociedad refleja los costos de transporte y otros cargos regulatorios.
Pérdidas de energía	Las pérdidas de energía son equivalentes a la diferencia entre la energía comprada y la energía vendida. Estas pérdidas se pueden clasificar como pérdidas técnicas y no técnicas. Las pérdidas técnicas representan la energía que se pierde durante el transporte y distribución dentro de la red como consecuencia del calentamiento natural de los conductores y transformadores que transportan la energía desde las centrales de generación a los usuarios. Las pérdidas no técnicas representan el remanente de las pérdidas de energía de la Sociedad y se deben principalmente al uso clandestino de sus servicios o robo de energía. Las pérdidas de energía exigen a la Sociedad comprar energía adicional para satisfacer la demanda y su Contrato de Concesión le permite recuperar de sus usuarios el costo de estas compras hasta un factor de pérdida especificado en su concesión para cada categoría tarifaria. El factor de pérdida actual reconocido en tarifa en virtud de su concesión resulta en aproximadamente 9,1%.

	30.09.24		30.09.23	
	GWh	\$	GWh	\$
Ventas de energía				
Pequeñas demandas: Uso residencial y alumbrado público (T1)	10.312	875.170	10.717	709.772
Demanda mediana: Comercial e industrial (T2)	1.142	175.250	1.181	125.724
Grandes demandas (T3)	2.627	309.897	2.790	286.863
Otros: (Asentamientos/Peaje)	3.471	47.266	3.589	42.716
Subtotal - Ventas de energía	17.552	1.407.583	18.277	1.165.075
Otros servicios				
Derecho de uso de postes		3.984		4.676
Cargos por conexión y reconexión		1.071		594
Subtotal - Otros servicios		5.055		5.270
Total - Ingresos por servicios		1.412.638		1.170.345

	30.09.24		30.09.23	
	GWh	\$	GWh	\$
Compras de energía (1)	20.775	(804.281)	21.567	(772.127)

(1) Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, el costo de la compra de energía incluye pérdidas de energía técnicas y no técnicas por 3.223 GWh y 3.290 GWh, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

Nota 9 | Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el que se presenta a continuación:

Gastos por Naturaleza al 30.09.24				
Concepto	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	109.246	14.196	33.196	156.638
Planes de pensión	8.819	1.146	2.680	12.645
Gastos de comunicaciones	4.776	3.711	9	8.496
Provisión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	12.592	-	12.592
Consumo de materiales	25.291	-	1.977	27.268
Alquileres y seguros	1.039	19	3.577	4.635
Servicio de vigilancia	9.351	556	589	10.496
Honorarios y retribuciones por servicios	61.438	29.048	43.023	133.509
Relaciones públicas y marketing	-	6.896	-	6.896
Publicidad y auspicios	-	3.553	-	3.553
Reembolsos al personal	-	-	4	4
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	82.595	12.308	10.099	105.002
Amortizaciones de activos por derecho de uso	649	1.298	4.543	6.490
Honorarios de directores y síndicos	-	-	161	161
Sanciones ENRE	14.750	47.575	-	62.325
Impuestos y tasas	-	19.509	716	20.225
Diversos	21	3	399	423
Totales al 30.09.24	317.975	152.410	100.973	571.358

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 22.948 al 30 de septiembre de 2024.

Gastos por Naturaleza al 30.09.23				
Concepto	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	107.218	14.771	33.265	155.254
Planes de pensión	7.885	1.087	2.446	11.418
Gastos de comunicaciones	3.204	3.782	20	7.006
Provisión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	13.998	-	13.998
Consumo de materiales	17.599	-	1.362	18.961
Alquileres y seguros	-	4	4.219	4.223
Servicio de vigilancia	4.052	351	2.347	6.750
Honorarios y retribuciones por servicios	66.242	27.603	36.717	130.562
Relaciones públicas y marketing	-	9.259	-	9.259
Publicidad y auspicios	-	4.770	-	4.770
Reembolsos al personal	-	-	6	6
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	88.566	13.198	10.829	112.593
Amortizaciones de activos por derecho de uso	436	872	3.050	4.358
Honorarios de directores y síndicos	-	-	323	323
Sanciones ENRE	11.436	25.061	-	36.497
Impuestos y tasas	-	16.346	682	17.028
Diversos	11	2	234	247
Totales al 30.09.23	306.649	131.104	95.500	533.253

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 23.657 al 30 de septiembre de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS QUITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

Nota 10 | Otros ingresos y egresos operativos, netos

	Nota	30.09.24	30.09.23
Otros ingresos operativos			
Cargos por mora de clientes		15.842	19.184
Comisiones por cobranzas		2.122	3.476
Multas a proveedores		827	1.004
Servicios brindados a terceros		4.036	3.286
Contribución de clientes no sujetas a devolución		262	232
Recupero de gastos		224	4
Acuerdo Marco	2.c	741	9.179
Diversos		176	273
Total otros ingresos operativos		24.230	36.638
Otros egresos operativos			
Gratificaciones por retiro		(1.375)	(2.342)
Costo por servicios brindados a terceros		(2.726)	(2.825)
Indemnizaciones		(196)	(323)
Impuesto a los débitos y créditos		(11.469)	(10.107)
Cargos por previsión para contingencias	28	(14.968)	(12.189)
Resultado por baja de propiedades, plantas y equipos		(3.340)	(454)
Diversos		(257)	(417)
Total otros egresos operativos		(34.331)	(28.657)

Nota 11 | Resultados financieros, netos

	Nota	30.09.24	30.09.23
<u>Ingresos financieros</u>			
Intereses financieros		788	342
<u>Gastos financieros</u>			
Intereses comerciales		(209.128)	(415.486)
Intereses y otros		(93.070)	(81.727)
Intereses fiscales		(26)	(38)
Impuestos y gastos bancarios		(3.291)	(1.062)
Total gastos financieros		(305.515)	(498.313)
<u>Otros resultados financieros</u>			
Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros		(46.880)	23.907
Resultado por integración en especie de Obligaciones Negociables	24	(1.501)	-
Diferencia de cambio		(11.141)	(29.041)
Resultado por medición a valor actual		(3.923)	(1.840)
Otros resultados financieros (*)		(28.059)	(23.529)
Total otros resultados financieros		(91.504)	(30.503)
Total resultados financieros netos		(396.231)	(528.474)

(*) Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, \$ 28.059 y \$ 23.529 corresponden a asistencia técnica de Empresa de Energía del Cono Sur S.A., respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

Nota 12 | Resultado por acción básico y diluido

Básico

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 30 de septiembre de 2024 y 2023, excluyendo las acciones propias en cartera adquiridas por la Sociedad.

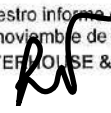
El resultado por acción básico y diluido coincide por cuanto no existen acciones preferidas ni Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias.

	Nueve meses		Tres meses al	
	30.09.24	30.09.23	30.09.24	30.09.23
Resultado del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	235.069	163.486	114.438	234.941
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	875	875	875	875
Resultado por acción básico y diluido – en pesos	268,65	186,84	130,79	268,50

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CIVITANICH
por Comisión/Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 13 | Propiedades, plantas y equipos

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
Al 31.12.23								
Valor de origen	73.901	665.521	1.671.087	741.297	236.105	655.776	12.113	4.055.800
Depreciación acumulada	(21.126)	(266.053)	(741.879)	(337.675)	(123.440)	-	-	(1.490.173)
Neto resultante	52.775	399.468	929.208	403.622	112.665	655.776	12.113	2.565.627
Altas	786	10	1.740	8.633	15.036	219.024	-	245.229
Bajas	-	(2.261)	(1.346)	(209)	(66)	-	-	(3.882)
Transferencias	436	12.103	41.012	14.759	859	(83.426)	14.257	-
Depreciación del período	(1.475)	(19.798)	(45.926)	(23.945)	(13.858)	-	-	(105.002)
Neto resultante 30.09.24	52.522	389.522	924.688	402.860	114.636	791.374	26.370	2.701.972
Al 30.09.24								
Valor de origen	75.123	671.528	1.709.351	764.400	251.314	791.374	26.370	4.289.460
Depreciación acumulada	(22.601)	(282.006)	(784.663)	(361.540)	(136.678)	-	-	(1.587.488)
Neto resultante	52.522	389.522	924.688	402.860	114.636	791.374	26.370	2.701.972

- Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2024, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 22.948.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS
NOTAS

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
Al 31.12.22								
Valor de origen	69.690	652.294	1.619.954	712.756	184.871	563.773	7.557	3.810.895
Depreciación acumulada	(15.852)	(237.615)	(669.768)	(302.603)	(100.017)	-	-	(1.325.855)
Neto resultante	53.838	414.679	950.186	410.153	84.854	563.773	7.557	2.485.040
Altas	830	22	4.171	9.908	11.329	162.201	-	188.461
Bajas	(53)	-	(646)	(711)	-	-	-	(1.410)
Transferencias	5.076	14.666	47.986	19.263	37.040	(127.819)	3.788	-
Depreciación del período	(1.866)	(21.197)	(49.626)	(25.325)	(14.579)	-	-	(112.593)
Neto resultante 30.09.23	57.825	408.170	952.071	413.288	118.644	598.155	11.345	2.559.498
Al 30.09.23								
Valor de origen	75.528	666.982	1.669.353	740.870	233.247	598.155	11.345	3.995.480
Depreciación acumulada	(17.703)	(258.812)	(717.282)	(327.582)	(114.603)	-	-	(1.435.982)
Neto resultante	57.825	408.170	952.071	413.288	118.644	598.155	11.345	2.559.498

- Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2023, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 23.657.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CIVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 14 | Activos por derecho de uso

Los arrendamientos reconocidos como activos por derecho de uso según NIIF 16 se exponen a continuación:

	30.09.24	31.12.23
Total activos por derecho de uso	4.535	7.134

La evolución de los activos por derecho de uso es la siguiente:

	30.09.24	30.09.23
Saldo al inicio del ejercicio	7.134	4.437
Altas	3.891	4.131
Amortizaciones	(6.490)	(4.358)
Saldo al cierre del periodo	4.535	4.210

Nota 15 | Inventarios

	30.09.24	31.12.23
Materiales y repuestos	127.960	80.245
Anticipo a proveedores	-	1
Total inventarios	127.960	80.246

Nota 16 | Otros créditos

	Nota	30.09.24	31.12.23
No corriente:			
Sociedades relacionadas	29.c	3	5
Corriente:			
Activos cedidos y en custodia (1)		23.029	41.126
Depósitos judiciales		919	754
Depósitos en garantía		440	737
Gastos pagados por adelantado		1.970	1.808
Anticipos a proveedores		4.196	2.768
Créditos fiscales		10.421	17.648
Deudores por actividades complementarias		20.015	3.309
Acuerdo Marco (2)	2.c	-	557
Diversos		18	30
Previsión por desvalorización de otros créditos		(68)	(119)
Total Corriente		60.940	68.618

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, corresponden a Títulos valores emitidos por empresas privadas por VN 16.722.550 y VN 19.610.291, respectivamente, cedidos a Global Valores S.A. La Sociedad mantiene los riesgos y beneficios de los mencionados activos pudiendo disponer de los mismos en cualquier momento, a su solo requerimiento.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde al Acuerdo Marco relacionado al Reconocimiento de consumos en barrios populares período 2022.

El valor de los otros créditos financieros de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 (Socio)

Los otros créditos a largo plazo son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los movimientos de la previsión por desvalorización de otros créditos son los siguientes:

	30.09.24	30.09.23
Saldo al inicio del ejercicio	119	272
Previsión por deterioro del valor	59	59
RECPAM	(110)	(170)
Saldo al cierre del período	68	161

Nota 17 | Créditos por ventas

	30.09.24	31.12.23
Corriente:		
Por venta de energía - Facturada	173.317	71.682
En gestión judicial	264	209
Previsión por desvalorización de créditos por ventas	(16.097)	(12.579)
Subtotal	157.484	59.312
Por venta de energía - A facturar	188.798	68.956
Gobierno de la P.B.A. y C.A.B.A por Tarifa Social	10.406	5.950
Canon de ampliación transporte y otros	2	4
Total Corriente	356.690	134.222

El valor de los créditos por ventas de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

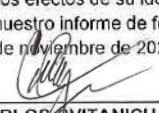
Los movimientos de la previsión por desvalorización de créditos por venta son los siguientes:

	30.09.24	30.09.23
Saldo al inicio del ejercicio	12.579	29.085
Previsión por deterioro del valor	12.533	13.939
Utilizaciones	(2.399)	(3.921)
RECPAM	(6.616)	(17.836)
Saldo al cierre del período	16.097	21.267

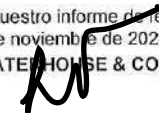
Nota 18 | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	30.09.24	31.12.23
Títulos valores	5.889	1.185
Fondos comunes de inversión	244.481	165.346
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	250.370	166.531

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 19 | Efectivo y equivalentes de efectivo

	30.09.24	31.12.23	30.09.23
Caja y bancos	2.242	2.817	3.877
Fondos comunes de inversión	414	15.580	20.005
Total efectivo y equivalentes de efectivo	2.656	18.397	23.882

A continuación, se detalla la conciliación de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que se exponen en el Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 7:

	30.09.24	31.12.23	30.09.23
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.656	18.397	23.882
Giros en descubierto (Nota 24)	(35.516)	-	-
Saldos según el Estado de Flujo de Efectivo	(32.860)	18.397	23.882

Nota 20 | Capital social y prima de emisión

	Capital social	Prima de emisión	Total
Al 31 de diciembre de 2022	702.667	9.419	712.086
Pago en acciones por el Plan de Compensación en Acciones	-	87	87
Al 31 de diciembre de 2023	702.667	9.506	712.173
Pago en acciones por el Plan de Compensación en Acciones	-	56	56
Al 30 de septiembre de 2024	702.667	9.562	712.229

Al 30 de septiembre de 2024, el capital social de la Sociedad asciende a 906.455.100 acciones, representadas por 462.292.111 acciones ordinarias escriturales Clase A, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción; 442.566.330 acciones ordinarias escriturales Clase B, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción y, 1.596.659 acciones ordinarias escriturales Clase C, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción.

Con fecha 16 de abril de 2024, se entregaron 79.472 acciones que la Sociedad poseía en cartera, como parte de la ejecución del Plan de Compensación en Acciones a favor de ciertos empleados beneficiarios de dicho plan. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios las acciones propias en cartera ascendían a 30.772.779, no existiendo en vigencia ningún plan de incentivos basado en acciones.

Nota 21 | Distribución de utilidades

Las restricciones de la Sociedad para la distribución de dividendos son las dispuestas por la Ley General de Sociedades y por los compromisos de no hacer establecidos por el programa de Obligaciones Negociables.

Si el Índice de Endeudamiento de la Sociedad fuera mayor a 3,75, serán aplicables los compromisos de no hacer establecidos por el programa de Obligaciones Negociables, los cuales establecen, entre otros puntos, la imposibilidad de realizar ciertos pagos, tales como dividendos.

Adicionalmente, de acuerdo con el Título IV, Capítulo III, artículo 3.11.c de la CNV, los montos sujetos a distribución estarán restringidos por un importe equivalente al costo de adquisición de las acciones propias.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS OVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 22 | Deudas comerciales

	30.09.24	31.12.23
No corriente		
Garantías de clientes	2.116	2.489
Contribuciones de clientes	381	730
Total no corriente	2.497	3.219
Corriente		
Proveedores por compra de energía - CAMMESA (1)	404.970	273.357
Provisión facturas a recibir por compras de energía y otros - CAMMESA	115.738	88.151
Proveedores	115.168	120.234
Sociedades relacionadas 29.c	10.820	1.258
Anticipo de clientes	38	2.469
Contribuciones de clientes	40	74
Bonificación a clientes	1.862	73
Total corriente	648.636	485.616

(1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, incluye \$ 950 y \$ 45.448 correspondientes a cheques de pago diferido emitidos por la Sociedad a favor de CAMMESA, respectivamente.

El valor razonable de las contribuciones de clientes no corrientes al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 48 y \$ 87, respectivamente. El mismo se calcula en función de la estimación de los flujos de fondos descontados, de acuerdo con una tasa representativa de mercado para este tipo de operaciones. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 3.

El valor del resto de los pasivos financieros incluidos en las deudas comerciales de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Nota 23 | Otras deudas

	Nota	30.09.24	31.12.23
No corriente			
Plan de pagos CAMMESA	2.b	186.298	214.236
Sanciones y bonificaciones ENRE (1)		102.419	104.551
Arrendamiento financiero (2)		462	1.514
Total no corriente		289.179	320.301
Corriente			
Plan de pagos CAMMESA	2.b	40.532	30.082
Sanciones y bonificaciones ENRE		53.332	22.180
Sociedades relacionadas 29.c		124	2.487
Anticipos por obra a ejecutar		13	26
Arrendamiento financiero (2)		2.001	4.356
Diversos		115	3
Total corriente		96.117	59.134

(1) Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, \$ 101.700 y \$ 103.573 corresponden a sanciones con destino a usuarios según lo estipulado en la Cláusula 2° del Acuerdo de Regularización de Obligaciones firmado en mayo de 2019.

El valor razonable del plan de pagos con CAMMESA que se actualiza de acuerdo con la evolución del valor de MWh (Nota 2.b) al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 135.169 y \$ 120.902, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio monómico del MWh publicado por CAMMESA al cierre de cada período. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 2.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El valor del resto de los pasivos financieros incluidos en las otras deudas de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

(2) La evolución de la deuda por arrendamiento financiero es la siguiente:

	30.09.24	30.09.23
Saldo al inicio del ejercicio	5.870	3.124
Altas	2.466	2.935
Pagos	(7.625)	(6.979)
Diferencias de cambio	1.494	4.134
Interés	3.215	1.449
RECPAM	(2.957)	(1.585)
Saldo al cierre del período	2.463	3.078

Nota 24 | Préstamos

	30.09.24	31.12.23
No corriente		
Obligaciones Negociables (1)	166.279	89.374
Corriente		
Obligaciones Negociables (1)	115.644	99.303
Intereses Obligaciones Negociables	9.127	2.233
Giros en descubierto	35.516	-
Préstamos financieros (2)	-	572
Total Préstamos	160.287	102.108

(1) Neto de gastos de emisión, de recompra y de rescate de deuda.

(2) Corresponden a Financiaciones de importaciones tomadas con el banco ICBC, por CNY 2.489.696. Tasa de interés anual: 15,5%.

El valor razonable de las Obligaciones Negociables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 asciende aproximadamente a \$ 309.853 y \$ 190.707 respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las Obligaciones Negociables de la Sociedad al cierre de cada período/ejercicio. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 1.

Emisión de Obligaciones Negociables Clase N° 3 y N° 4

Con fecha 30 de enero de 2024, la Sociedad aprobó los términos y condiciones de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase N° 3 y N° 4, por un valor nominal en conjunto de U\$S 60.000.000, ampliable a U\$S 100.000.000, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de hasta U\$S 750.000.000 o su equivalente en otras monedas, de acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto de fecha 22 de febrero de 2024.

Con fecha 7 de marzo de 2024, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase N° 3 y N° 4, por un valor nominal de U\$S 95.762.688 y \$ 3.577, respectivamente.

Las Obligaciones Negociables Clase N° 3, fueron integradas conforme el siguiente detalle: (i) U\$S 34.157.571 corresponden al Tramo de Integración en Especie mediante entrega de Obligaciones Negociables Clase N° 2 a la Relación de Canje; y (ii) U\$S 61.605.117 corresponden al Tramo de Integración Regular. La relación de canje por cada U\$S 1,00 de valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase N° 2 que sus Tenedores Elegibles aplicaron para la integración en especie de Obligaciones Negociables Clase N° 3, es de U\$S 1,0425 de valor nominal de Obligaciones Negociables Clase N° 3.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Consecuentemente, fueron canceladas las Obligaciones Negociables Clase N° 2 por un valor nominal de U\$S 32.766.541 (valor incluyendo prima de emisión: U\$S 33.028.852).

El capital de las Obligaciones Negociables Clase N° 3 se amortizará en un único pago el 22 de noviembre de 2026. Asimismo, devengarán intereses a la tasa fija del 9,75% nominal anual, pagaderos en forma semestral por período vencido cada 22 de mayo y el 22 de noviembre de cada año, a partir del 22 de mayo de 2024.

Con relación a las Obligaciones Negociables Clase N° 4, el capital de las mismas se amortizará en un único pago el 7 de marzo de 2025. Asimismo, devengarán intereses a tasa variable equivalente a la tasa BADLAR Privada (correspondiente al promedio simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos por períodos entre 30 y 35 días de bancos privados publicado por el BCRA), más un margen fijo de base anual del 3%, pagaderos en forma trimestral por período vencido el 7 de junio, 7 de septiembre, 7 de diciembre de 2024, y el 7 de marzo de 2025.

Con fecha 27 de marzo de 2024, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Clase N° 4 Adicionales, por un valor nominal de \$ 20.821. La emisión fue sobre la par, por lo que el valor total de la emisión fue de \$ 21.502.

Emisión de Obligaciones Negociables Clase N° 5 y N° 6

La Sociedad aprobó los términos y condiciones de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase N° 5 y N° 6, por un valor nominal en conjunto de U\$S 50.000.000, ampliable a U\$S 175.000.000, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, de acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto de fecha 26 de julio de 2024.

Con fecha 5 de agosto de 2024, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Clase N° 5 y N° 6, por un valor nominal de US\$ 81.920.187 y \$ 17.313, respectivamente.

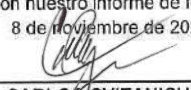
Las nuevas Obligaciones Negociables Clase N° 5, fueron integradas conforme el siguiente detalle: (i) U\$S 6.881.682 corresponden al Tramo de Integración en Especie mediante entrega de Obligaciones Negociables Clase N° 2 a la Relación de Canje; y (ii) U\$S 75.038.505 corresponden al Tramo de Integración Regular. La relación de canje por cada U\$S 1 de valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase N° 2 que sus Tenedores Elegibles aplicaron para la integración en especie de Obligaciones Negociables Clase N° 5, es de U\$S 1,035 de valor nominal de Obligaciones Negociables Clase N° 5.

Consecuentemente, fueron canceladas las Obligaciones Negociables Clase N° 2 por un valor nominal de U\$S 6.649.091 (valor incluyendo prima de emisión: U\$S 6.881.682), venciendo el saldo remanente restante de valor nominal (U\$S 20.584.368) el 22 de noviembre de 2024.

El capital de las Obligaciones Negociables Clase N° 5 se amortizará en un único pago el 5 de agosto de 2028. Asimismo, devengarán intereses a la tasa fija del 9,5% nominal anual, pagaderos en forma semestral por período vencido cada 5 de febrero y el 5 de agosto de cada año, a partir del 5 de febrero de 2025.

Con relación a las Obligaciones Negociables Clase N° 6, el capital de las mismas se amortizará en un único pago el 5 de agosto de 2025. Asimismo, devengarán intereses a tasa variable equivalente a la tasa BADLAR Privada (correspondiente al promedio simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos por períodos entre 30 y 35 días de bancos privados publicado por el BCRA), más un margen fijo de base anual del 7%, pagaderos en forma trimestral por período vencido el 5 de noviembre de 2024, 5 de febrero, 5 de mayo, y el 5 de agosto de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

NOTAS

Al 30 de septiembre de 2024, se reconocieron \$ 1.501 (U\$S 1.339.046) en el rubro Otros resultados financieros, en concepto del adicional reconocido a los Tenedores Elegibles que aplicaron por la integración en especie de Obligaciones Negociables Clase N° 3 y N° 5.

Asimismo, se desembolsaron \$ 7.760 en concepto de gastos de emisión de las nuevas Obligaciones Negociables Clase N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6.

La Sociedad posee compromisos asumidos respecto a su capacidad de endeudarse conforme los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6 los cuales indican que la Sociedad no podrá incurrir en nuevo Endeudamiento, salvo cierto Endeudamiento Permitido o cuando el índice de Endeudamiento no sea mayor de 3,75 o menor a 0 y el índice de Cobertura de Egresos Financieros fuera menor de 2. Al 30 de septiembre de 2024, los valores de los ratios indicados precedentemente cumplen con los parámetros establecidos.

En base a lo expuesto, la estructura de deuda por Obligaciones Negociables de la Sociedad, queda compuesta de la siguiente forma:

Obligaciones Negociables	Clase	en U\$S				en millones de \$	
		Deuda		Emisión	Deuda	Deuda	
		financiera al	Canje		financiera al	financiera al	financiera al
		31/12/2023			30/09/2024	31/12/2023	30/09/2024
Tasa fija - Vencimiento 2024	2	60.945.000	(39.700.207)	-	21.244.793	100.477	20.593
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	4	-	-	25.841.457	25.841.457	-	25.927
Tasa fija - Vencimiento 2025	1	55.244.538	-	-	55.244.538	90.433	55.136
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	6	-	-	17.839.621	17.839.621	-	17.735
Tasa fija - Vencimiento 2026	3	-	34.157.571	61.605.117	95.762.688	-	93.488
Tasa fija - Vencimiento 2028	5	-	6.881.682	75.038.505	81.920.187	-	78.171
Total		116.189.538	1.339.046	180.324.700	297.853.284	190.910	291.050

Obligaciones Negociables	Clase	en U\$S				en millones de \$	
		Deuda		Emisión	Deuda	Deuda	
		financiera al	Canje		financiera al	financiera al	financiera al
		31/12/2022			31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Tasa fija - Vencimiento 2024	2	30.000.000	-	30.945.000	60.945.000	32.267	100.477
Tasa fija - Vencimiento 2025	1	55.244.538	-	-	55.244.538	60.122	90.433
Total		85.244.538	-	30.945.000	116.189.538	92.389	190.910

(*) Emisión en ARS, convertidos a U\$S al tipo de cambio detallado en Nota 5.

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	30.09.24	31.12.23
Tasa fija		
Menos de 1 año	116.625	102.108
Entre 1 y 2 años	166.279	89.374
Total tasa fija	282.904	191.482
Tasa variable		
Menos de 1 año	43.662	-
Total tasa variable	43.662	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	30.09.24	31.12.23
Pesos argentinos	79.178	-
Dólares estadounidenses	247.388	190.910
Yuanes chinos	-	572
Total préstamos	326.566	191.482

Con fecha 24 de septiembre de 2024, la CNV autorizó la prórroga del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad por hasta U\$S 750.000.000 Resolución N° 20.503, cuyo vencimiento original operaba el 23 de octubre de 2024, por un plazo de cinco años.

Durante los primeros nueve meses del año 2024, las calificadoras de riesgo S&P Ratings, Moody's Local Argentina y Fix SCr han mejorado sus calificaciones crediticias con relación a la deuda emitida en moneda local y en moneda extranjera de largo plazo de la Sociedad, incluyendo sus Obligaciones Negociables. Esto implica una mejora en la evaluación por parte de dichas calificadoras en la capacidad de **edenor** para hacer frente a su endeudamiento.

Emisión de Obligaciones Negociables Clase N° 7

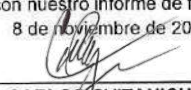
La Sociedad aprobó los términos y condiciones de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase N° 7, cuya oferta pública está destinada exclusivamente a (i) en Estados Unidos, "Compradores Institucionales Calificados", según lo definido en la Regla 144A de la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos de 1933 y (ii) fuera de Estados Unidos, según lo definido por la Regla 902 de la mencionada ley, por un monto máximo de emisión de hasta U\$S 150.000.000, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, de acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto de fecha 10 de octubre de 2024 y a la Primera Enmienda al Suplemento de fecha 17 de octubre de 2024.

Asimismo, con fecha 10 de octubre de 2024 la Sociedad realizó el lanzamiento de la oferta de canje de las Obligaciones Negociables Clase N° 1 emitidas por la Sociedad con vencimiento el 12 de mayo de 2025 por un valor nominal en circulación de U\$S 55.244.538 por Nuevas Obligaciones Negociables Clase N° 7 ("Obligaciones Negociables Clase N° 7 Adicionales"), denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses, a una tasa de interés fija del 9,75% nominal anual, con vencimiento en 2030, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples.

Con fecha 24 de octubre de 2024, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase N° 7 por un valor nominal de U\$S 135.000.000. La emisión fue bajo la par, por lo que el valor total de emisión fue de U\$S 131.157.900.

Por su parte, el resultado de la oferta de canje de las Obligaciones Negociables Clase N° 1 emitidas por la Sociedad con vencimiento el 12 de mayo de 2025 por las Obligaciones Negociables Clase N° 7 Adicionales, fue del 85,12% de aceptación, equivalentes a U\$S 47.025.871 (quedando vigente el vencimiento mencionado anteriormente para el 14,88%, es decir, U\$S 8.218.667).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Consecuentemente, el 25 de octubre de 2024, la Compañía emitió un monto total de U\$S 48.789.286 de valor nominal de Obligaciones Negociables Clase N° 7 Adicionales como contraprestación total por las Órdenes de Suscripción y realizó el Pago de Intereses Devengados de U\$S 2.062.782 en efectivo. Por cada U\$S 100 de valor nominal de Obligaciones Negociables Existentes válidamente presentadas y aceptadas bajo la Oferta de Canje, cada Tenedor Elegible recibió U\$S 103,75 de valor nominal de Obligaciones Negociables Clase N°7 Adicionales, más el Pago de Intereses Devengados aplicable.

Por lo tanto, tras la emisión de las Obligaciones Negociables Adicionales relacionadas con la Oferta de Canje, el monto principal total de las Obligaciones Negociables Clase N° 7 en circulación es de U\$S 183.789.286.

Finalmente, con fecha 31 de octubre de 2024, Moody's Local Argentina subió la calificación de emisor en moneda local y en moneda extranjera de largo plazo de la Sociedad desde BBB+.ar. a A.ar, manteniendo la perspectiva estable.

Nota 25 | Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	30.09.24	31.12.23
No corriente		
Bonificación por antigüedad	6.971	4.936
Corriente		
Remuneraciones a pagar y provisiones	29.743	47.111
Cargas sociales a pagar	7.350	6.022
Retiros anticipados a pagar	289	550
Total corriente	37.382	53.683

El valor de remuneraciones y cargas sociales a pagar de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

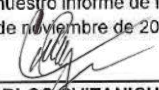
Nota 26 | Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La composición del impuesto a las ganancias, determinado de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 12 es la siguiente:

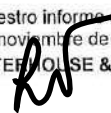
	30.09.24	30.09.23
Impuesto diferido	75.157	(245.264)
Diferencia entre la provisión y liquidación del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	2.210	(1.319)
Cargo por impuesto a las ganancias	77.367	(246.583)

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias del período incluye dos efectos: (i) el impuesto corriente del período a pagar de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a la Sociedad y; (ii) el efecto de la aplicación del método del impuesto diferido aplicado sobre las diferencias temporarias generadas en la valuación de activos y pasivos de acuerdo a criterios fiscales versus contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	30.09.24	31.12.23
Activos por impuesto diferido		
Quebrantos impositivos (1)	43.552	53.369
Créditos por ventas y otros créditos	6.268	4.905
Deudas comerciales y otras deudas	-	14.083
Remuneraciones y cargas sociales a pagar y Planes de beneficios definidos	7.879	5.434
Deudas fiscales	902	210
Previsiones	8.062	9.049
Total activo por impuesto diferido	66.663	87.050
Pasivos por impuesto diferido		
Propiedades, plantas y equipos	(857.564)	(825.976)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(23.535)	(34.750)
Deudas comerciales y otras deudas	(15.522)	-
Préstamos	(2.157)	(27)
Ajuste por inflación impositivo	(55.320)	(191.074)
Total pasivo por impuesto diferido	(954.098)	(1.051.827)
Pasivo neto por impuesto diferido	(887.435)	(964.777)

(1) Los quebrantos impositivos acumulados y sus fechas de prescripción se detallan a continuación:

Quebranto - Año de origen	Valor corriente	Año de prescripción
2022	63.840	2027
2023	60.594	2028
	124.434	

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los quebrantos impositivos acumulados no exceden su valor recuperable.

En base a los lineamientos establecidos en la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias" y de acuerdo con las opiniones de asesores legales y tributarios, la Sociedad ha reexpresado por inflación los quebrantos impositivos acumulados y las amortizaciones de bienes de uso, utilizando el índice de precios al por mayor nivel general (IPIM) y el índice de precios al consumidor nivel general (IPC), respectivamente. Este criterio se ha tomado teniendo en consideración que la tasa efectiva del impuesto a las ganancias arroja un resultado confiscatorio, en línea con lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación "Telefónica de Argentina SA y Otro c/EN-AFIP-DGI s/Dirección General Impositiva", sentencia de fecha 25 de octubre de 2022.

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicarle al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	30.09.24	30.09.23
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	157.702	410.069
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(55.196)	(143.524)
Reexpresión del patrimonio neto y RECPAM del pasivo diferido	248.805	89.557
Efecto ajuste por inflación impositivo	(118.382)	(189.326)
Gastos no deducibles	(70)	(1.971)
Diferencia entre la provisión y liquidación del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	2.210	(1.319)
Cargo por impuesto a las ganancias	77.367	(246.583)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

Nota 27 | Deudas fiscales

	30.09.24	31.12.23
Contribuciones y fondos nacionales, provinciales y municipales	10.562	3.583
IVA a pagar	3.351	-
Retenciones y percepciones - Fiscales	7.153	3.859
Retenciones y percepciones - SUSS	484	301
Tasas municipales	2.715	1.606
Total Deudas fiscales	24.265	9.349

Nota 28 | Previsiones

Incluidas en el pasivo no corriente

	Para contingencias	
	30.09.24	30.09.23
Saldos al inicio del ejercicio	19.874	34.853
Constituciones	7.397	7.480
RECPAM	(11.125)	(19.829)
Saldos al cierre del período	16.146	22.504

Incluidas en el pasivo corriente

	Para contingencias	
	30.09.24	30.09.23
Saldos al inicio del ejercicio	5.782	9.420
Constituciones	7.571	4.709
Utilizaciones	(3.185)	(1.718)
RECPAM	(3.379)	(5.441)
Saldos al cierre del período	6.789	6.970

Nota 29 | Transacciones con partes relacionadas

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

a. Egresos

Sociedad	Concepto	30.09.24	30.09.23
EDELCOS S.A.	Asesoramiento técnico en materia financiera	(28.059)	(23.529)
SACME	Operación y supervisión del sistema de transmisión de energía eléctrica	(1.105)	(1.261)
Andina PLC	Intereses	(205)	(219)
Quantum Finanzas S.A.	Honorarios	(4.053)	-
Grieco Maria Teresa	Honorarios	(2)	-
Estudio Cuneo Libarona Abogados	Honorarios	-	(12)
		(33.424)	(25.021)

b. Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

	30.09.24	30.09.23
Remuneraciones	9.930	9.315

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

c. Créditos y deudas

	<u>30.09.24</u>	<u>31.12.23</u>
<i>Otros créditos no corrientes</i>		
SACME	<u>3</u>	<u>5</u>
<i>Cuentas por pagar</i>		
EDELCOS	<u>(10.820)</u>	<u>(1.258)</u>
<i>Otras deudas</i>		
Andina PLC	-	(2.275)
SACME	<u>(124)</u>	<u>(212)</u>
	<u>(124)</u>	<u>(2.487)</u>

Nota 30 | Asamblea de Accionistas

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 25 de abril de 2024 dispuso, entre otras cuestiones, lo siguiente:

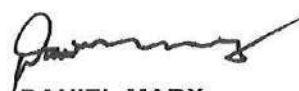
- Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.
- Destinar la ganancia de \$ 48.371 (a moneda homogénea del 30 de septiembre de 2024 ascienden a \$ 97.489), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 a la absorción de pérdidas acumuladas de la cuenta de Resultados No Asignados, en los términos del art. 70 3° párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- Aprobar la gestión de los Directores y Síndicos con sus respectivas remuneraciones.
- Designar Directores, Síndicos y auditores externos para el presente ejercicio.
- Prorrogar la vigencia del Programa de Obligaciones Negociables Simples por hasta U\$S 750.000.000 por un plazo de cinco años y delegar facultades en el Directorio.
- Prorrogar el plazo de tenencia de las acciones propias en cartera de la Sociedad.
- Modificar el artículo 4 del Estatuto Social, ad-referéndum de su aprobación por parte del ENRE.

Con fecha 9 de mayo de 2024, mediante Resolución N° 271/2024, el ENRE aprobó la modificación del estatuto dispuesta por decisión asamblearia, la cual fue conformada por CNV mediante RG N° 22.743/2024 de fecha 18 de junio de 2024 e inscripta en IGJ con fecha 24 de julio de 2024.

Nota 31 | Hechos posteriores

A continuación, enumeramos los eventos acontecidos con posterioridad al 30 de septiembre de 2024:

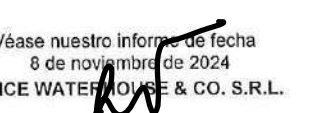
- Emisión de Nuevas Obligaciones Negociables Clase N° 7, Nota 24.
- Modificación del cronograma de plan de trabajo correspondiente a la RT 2024, Nota 2.a.
- Suba de Calificación de riesgo de emisor, Nota 24.
- Modificación de los precios estacionales de referencia y de los valores de los cuadros tarifarios de la Sociedad – Resolución SCEYM N° 19/2024 y Resolución ENRE N° 905/2024, Nota 2.a.


DANIEL MARX
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de noviembre de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.
(edenor)

Av. Del Libertador 6363 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2024

(cifras expresadas en millones de pesos)

De conformidad con las disposiciones de la CNV (Régimen Informativo Periódico – Título IV – Capítulo III), la Sociedad ha confeccionado los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de septiembre de 2024 de acuerdo con NIIF.

1. Actividades de la Sociedad

(información no cubierta por el informe del auditor)

En el período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, la Sociedad registró una ganancia neta de \$ 235.069. El patrimonio de la Sociedad al cierre asciende a \$ 1.119.525.

El resultado operativo fue una ganancia de \$ 26.850.

La inversión en propiedades, plantas y equipos fue de \$ 245.229, monto destinado fundamentalmente a incrementar los niveles de calidad de servicio y a la atención de la demanda de los actuales y de los nuevos clientes.

2. Estructura de resultados comparativa

RUBROS	30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21	30.09.20
Resultado operativo antes de otros ingresos y egresos operativos, participación en negocios conjuntos	36.999	(135.035)	(129.593)	(10.152)	4.189
Otros ingresos operativos	24.230	36.638	30.762	45.759	31.890
Otros egresos operativos	(34.331)	(28.657)	(41.823)	(42.521)	(25.523)
Acuerdo de Regularización de Obligaciones	-	398.515	-	-	-
Resultado por participación en negocios conjuntos	(48)	18	46	(43)	(15)
Resultados financieros y por tenencia	(396.231)	(528.474)	(381.970)	(206.260)	(145.720)
RECPAM	527.083	667.064	452.808	228.661	122.746
Resultado antes de impuestos	157.702	410.069	(69.770)	15.444	(12.433)
Impuesto a las ganancias	77.367	(246.583)	(63.524)	(195.202)	(25.170)
Resultado neto del período	235.069	163.486	(133.294)	(179.758)	(37.603)

3. Estructura patrimonial comparativa

RUBROS	30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21	30.09.20
Activo corriente	798.616	561.042	515.505	555.737	430.132
Activo no corriente	2.706.695	2.563.867	2.431.123	2.364.454	2.315.736
Total del Activo	3.505.311	3.124.909	2.946.628	2.920.191	2.745.868
Pasivo corriente	974.104	600.739	1.238.611	986.833	778.139
Pasivo no corriente	1.411.682	1.571.877	940.287	952.345	807.026
Total del Pasivo	2.385.786	2.172.616	2.178.898	1.939.178	1.585.165
Patrimonio	1.119.525	952.293	767.730	981.013	1.160.703
Total del Pasivo y Patrimonio	3.505.311	3.124.909	2.946.628	2.920.191	2.745.868

RF

4. Estructura de flujos de efectivo comparativa

RUBROS	30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21	30.09.20
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	132.456	133.563	165.660	232.669	351.532
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(352.095)	(151.256)	(161.863)	(204.441)	(153.209)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	166.802	23.270	(3.003)	(11.681)	(105.501)
Total de fondos (utilizados) generados	(52.837)	5.577	794	16.547	92.822

5. Datos estadísticos (en unidades físicas)

(información no cubierta por el informe del auditor)

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21	30.09.20
Ventas de energía (1)	GWh	17.552	18.277	17.369	16.469	15.427
Compras de energía (1)	GWh	20.775	21.567	20.684	20.088	19.292

(1) Las cantidades correspondientes incluyen el peaje.

6. Índices

		30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21	30.09.20
Liquidez	Activo corriente	0,82	0,93	0,42	0,56	0,55
	Pasivo corriente					
Solvencia	Patrimonio	0,47	0,44	0,35	0,51	0,73
	Pasivo total					
Inmovilización del Capital	Activo no Corriente	0,77	0,82	0,83	0,81	0,84
	Activo Total					
Rentabilidad	Resultado del período	0,23	0,19	(0,16)	(0,17)	(0,03)
	Patrimonio promedio					



7. Perspectivas

(información no cubierta por el informe del auditor)

En virtud de la readecuación y sinceramiento tarifario, la Sociedad muestra una mejora en su desempeño económico para en los primeros nueve meses del año 2024. En esta línea, se espera se mantengan en términos reales los niveles de ingresos de la Sociedad, y de esta forma, las perspectivas comienzan a ser favorables en relación a la recomposición definitiva de la ecuación económico-financiera.

Las actualizaciones tarifarias de febrero de 2024 implicaron un incremento de CPD del 319,2% (Nota 2.a), lo cual refleja lo descripto en el párrafo precedente, sumado a los ajustes mensuales automáticos aplicados a partir del mes de agosto.

En este nuevo escenario, se esperan tarifas justas y subsidios acotados, que garanticen a la población careciente el acceso a la energía, lo que permitirá la reactivación del sector y le posibilitará a la Sociedad incrementar sus inversiones durante los próximos años. Paralelamente también se procurará incentivar un consumo de energía eficiente por parte de los usuarios y se trabajará en la reducción de las pérdidas, tanto técnicas como no técnicas.

Adicionalmente, el plan de inversiones ejecutado posibilitó una sustancial mejora en la calidad del servicio, al reducir la duración y frecuencia de los cortes desde el año 2014, y superar así los requerimientos regulatorios previstos en la última revisión tarifaria.

El punto fundamental para la recuperación energética será un sector que invierta asumiendo precios equitativos, con horizontes previsibles y reglas estables, tomando los riesgos propios de la actividad y con una regulación ágil que señale los desvíos y proponga como corregirlos.

En este contexto, el Directorio estima que quedan planteados los fundamentos básicos necesarios que le permitan a la Sociedad mantener y sostener la mejora de la calidad del servicio profundizando el camino de ahorro de energía y sostenibilidad, así como también, poder remunerar adecuadamente a todos los partícipes del negocio, y cumplir con las obligaciones de manera oportuna. A este efecto es de destacar que la mayor parte del incremento tarifario de los últimos años fue para reducir subsidios; que todos los ingresos fueron invertidos en mejoras de la red eléctrica y que la Sociedad no distribuye dividendos desde agosto de 2001.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024.



DANIEL MARX
Presidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.)

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante "CNV"), hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) (en adelante Edenor S.A. o "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, el estado del resultado integral por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, (IAASB por sus siglas en inglés) e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 8 de noviembre de 2024. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances", los estados financieros condensados intermedios de Edenor S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de Edenor S.A., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto por su falta de transcripción al Libro Inventarios y Balances y del Libro Diario (transcripción al libro Inventarios y Balances CD ROM meses de julio a septiembre de 2024);
- e) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS CVITANICH

Síndico Titular



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.)
Domicilio legal: Avenida del Libertador 6363
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-65511620-2

Informe sobre los estados financieros condensados intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, los estados del resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros condensados intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Edenor S.A., que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances", los estados financieros condensados intermedios de Edenor S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de Edenor S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto por su falta de transcripción al Libro Inventarios y Balances y del Libro Diario (transcripción al libro Inventarios y Balances CD ROM meses de julio a septiembre de 2024);
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Edenor S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$9.653.473.132, no siendo exigible a dicha fecha,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. n° 1 - F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. n° 196 F° 169

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/11/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/09/2024 perteneciente a EDENOR S.A. CUIT 30-65511620-2, intervenida por el Dr. RAUL LEONARDO VIGLIONE. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. RAUL LEONARDO VIGLIONE

Contador Público (U.C.A.)

CPCECABA T° 196 F° 169

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: cttvx1a

Legalización N° 734337

